



Poder Judicial de la Nación

JUNTA ELECTORAL NACIONAL - DISTRITO MENDOZA
CNE 7532/2017

ACTA NUMERO 12: En la ciudad de Mendoza, a 01 día del mes de noviembre de dos mil diecisiete, se reúnen en sede de la Secretaría Electoral, los Sres. Miembros de la H. Junta Electoral Nacional, bajo la presidencia del Sr. Presidente de la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza, **Dr. Juan Antonio González Macías** y con las vocalías del Dr. **Jorge Pedro Llorente** en su carácter de Presidente de la Excma. Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Mendoza y del Sr. Juez Federal con competencia electoral de Mendoza, Dr. **Walter Ricardo Bento**, por ante las funcionarias electorales Dras. Roxana López y María Marta Palero. Abierto el acto por el señor Presidente, se procede a dejar constancia de las actuaciones cumplidas con motivo del acto electoral realizado el pasado 22/10/2017 (cf. art. 124 del Código Electoral Nacional) en virtud de las convocatorias dispuestas mediante Decretos nacional y provincial, respectivamente, N° 227/2017 y N° 674/2017, en orden a las categorías de Diputados Nacionales, Senadores y Diputados Provinciales y Concejales Municipales.-

PRIMERO: Que se constituyeron 4122 mesas, y sobre un total de 1432969 electores, han emitido su voto 1118533, lo que representa el 78,06 % de los ciudadanos habilitados a sufragar en el distrito.-

SEGUNDO: Que en el plazo establecido en los artículos 110 y 111 del Código Electoral Nacional no se han formulado protestas ni reclamos sobre la constitución y funcionamiento de las mesas, ni contra la validez de la elección.-

TERCERO: Que se han resuelto todos los planteos deducidos con posterioridad al acto electoral y durante las operaciones del escrutinio definitivo.-

CUARTO: Que mediante Acta número 11, se estableció el cómputo final de los votos válidamente emitidos.-

QUINTO: Que no habiéndose formulado protesta en los términos del artículo 121 del Código Electoral Nacional, corresponde declarar la validez de la elección, proclamar a los candidatos electos para los cargos de Diputados Nacionales y remitir las comunicaciones previstas en el art. 124 del Código Electoral Nacional y 5° de la ley 15.262.-

SEXTO: Que del cómputo final surgen los resultados que a continuación se consignan:

CARGOS NACIONALES:

-DIPUTADOS NACIONALES.

Total de votos emitidos: 1118409

Votos afirmativos: 1073690

Votos en blanco: 25039

Votos recurridos declarados válidos: 0

Votos impugnados declarados válidos: 0

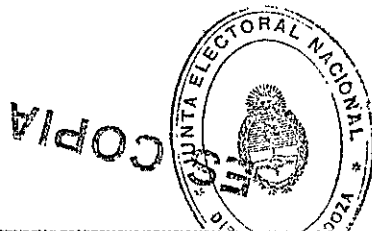
Fecha de firma: 01/11/2017

Firmado por: JUAN ANTONIO GONZALEZ MACIAS, JUEZ

Firmado por: PEDRO JORGE LLORENTE, JUEZ

Firmado por: WALTER RICARDO BENTO, JUEZ

Firmado(ante mí) por: ROXANA ELIZABETH LOPEZ, SECRETARIA ELECTORAL



#30331229#192493294#20171101140840835

Votos nulos: 19680

Los votos afirmativos se distribuyen entre las diferentes agrupaciones políticas del siguiente modo:

Partido Político o Alianza	Votos
PARTIDO INTRANSIGENTE	184610
CAMBIEMOS	491012
FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES	125516
SOMOS MENDOZA	272552

CARGOS PROVINCIALES:

SENADOR PROVINCIAL SECCION GENERAL: 00001 PRIMERA

SECCION

Total de votos emitidos: 403063

Votos afirmativos: 386998

Votos en blanco: 9335

Votos recurridos declarados válidos: 0

Votos impugnados declarados válidos: 0

Votos nulos: 6730

Los votos afirmativos se distribuyen entre las diferentes agrupaciones políticas del siguiente modo:

Partido Político o Alianza	Votos
PARTIDO INTRANSIGENTE	75893
CAMBIA MENDOZA	184392
FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES	49938
SOMOS MENDOZA	76775

SENADOR PROVINCIAL SECCION GENERAL: 00002 SEGUNDA

SECCION

Total de votos emitidos: 271172

Votos afirmativos: 257937

Votos en blanco: 8833

Votos recurridos declarados válidos: 0

Votos impugnados declarados válidos: 0

Votos nulos: 4402

Los votos afirmativos se distribuyen entre las diferentes agrupaciones políticas del siguiente modo:

Partido Político o Alianza	Votos
PARTIDO INTRANSIGENTE	46346
CAMBIA MENDOZA	105954
FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES	32069
SOMOS MENDOZA	73568

Fecha de firma: 01/11/2017

Firmado por: JUAN ANTONIO GONZALEZ MACIAS, JUEZ

Firmado por: PEDRO JORGE LLORENTE, JUEZ

Firmado por: WALTER RICARDO BENTO, JUEZ

Firmado (ante mí) por: ROXANA ELIZABETH LOPEZ, SECRETARIA ELECTORAL



#30331229#192493294#20171101140840835



Poder Judicial de la Nación

JUNTA ELECTORAL NACIONAL - DISTRITO MENDOZA
CNE 7532/2017

SENADOR PROVINCIAL SECCION GENERAL: 00003 TERCERA SECCION

Total de votos emitidos: 277769

Votos afirmativos: 265385

Votos en blanco: 7726

Votos recurridos declarados válidos: 0

Votos impugnados declarados válidos: 0

Votos nulos: 4658

Los votos afirmativos se distribuyen entre las diferentes agrupaciones políticas del siguiente modo:

Partido Político o Alianza	Votos
PARTIDO INTRANSIGENTE	47180
CAMBIA MENDOZA	132449
FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES	30112
SOMOS MENDOZA	55644

SENADOR PROVINCIAL SECCION GENERAL: 00004 CUARTA SECCION

Total de votos emitidos: 164750

Votos afirmativos: 149971

Votos en blanco: 11236

Votos recurridos declarados válidos: 0

Votos impugnados declarados válidos: 0

Votos nulos: 3543

Los votos afirmativos se distribuyen entre las diferentes agrupaciones políticas del siguiente modo:

Partido Político o Alianza	Votos
CAMBIA MENDOZA	71245
FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES	10101
SOMOS MENDOZA	68625

DIPUTADO PROVINCIAL SECCION GENERAL: 00001 PRIMERA SECCION

Total de votos emitidos: 403063

Votos afirmativos: 386481

Votos en blanco: 9863

Votos recurridos declarados válidos: 0

Votos impugnados declarados válidos: 0

Votos nulos: 6719

Los votos afirmativos se distribuyen entre las diferentes agrupaciones políticas del siguiente modo:

Fecha de firma: 01/11/2017
Firmado por: JUAN ANTONIO GONZALEZ MACIAS, JUEZ
Firmado por: PEDRO JORGE LLORENTE, JUEZ
Firmado por: WALTER RICARDO BENTO, JUEZ
Firmado (ante mí) por: ROXANA ELIZABETH LOPEZ, SECRETARIA ELECTORAL

ES COPIA



#30331229#192493294#20171101140840835

Partido Político o Alianza	Votos
PARTIDO INTRANSIGENTE.	75206
CAMBIA MENDOZA	184511
FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES	49737
SOMOS MENDOZA	77027

DIPUTADO PROVINCIAL SECCION GENERAL: 00002 SEGUNDA

SECCION

Total de votos emitidos: 271172

Votos afirmativos: 256914

Votos en blanco: 9855

Votos recurridos declarados válidos: 0

Votos impugnados declarados válidos: 0

Votos nulos: 4403

Los votos afirmativos se distribuyen entre las diferentes agrupaciones políticas del siguiente modo:

Partido Político o Alianza	Votos
PARTIDO INTRANSIGENTE	46216
CAMBIA MENDOZA	106203
FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES	32057
SOMOS MENDOZA	72438

DIPUTADO PROVINCIAL SECCION GENERAL: 00003 TERCERA

SECCION

Total de votos emitidos: 277769

Votos afirmativos: 265024

Votos en blanco: 8095

Votos recurridos declarados válidos: 0

Votos impugnados declarados válidos: 0

Votos nulos: 4650

Los votos afirmativos se distribuyen entre las diferentes agrupaciones políticas del siguiente modo:

Partido Político o Alianza	Votos
PARTIDO INTRANSIGENTE	46837
CAMBIA MENDOZA	132881
FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES	30021
SOMOS MENDOZA	55285

DIPUTADO PROVINCIAL SECCION GENERAL: 00004 CUARTA

SECCION

Total de votos emitidos: 164750

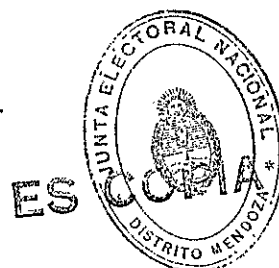
Fecha de firma: 01/11/2017

Firmado por: JUAN ANTONIO GONZALEZ MACIAS, JUEZ

Firmado por: PEDRO JORGE LLORENTE, JUEZ

Firmado por: WALTER RICARDO BENTO, JUEZ

Firmado (ante mí) por: ROXANA ELIZABETH LOPEZ, SECRETARIA ELECTORAL



#30331229#192493294#20171101140840835



Poder Judicial de la Nación

JUNTA ELECTORAL NACIONAL - DISTRITO MENDOZA
CNE 7532/2017

Votos afirmativos: 149969

Votos en blanco: 11227

Votos recurridos declarados válidos: 0

Votos impugnados declarados válidos: 0

Votos nulos: 3554

Los votos afirmativos se distribuyen entre las diferentes agrupaciones políticas del siguiente modo:

Partido Político o Alianza	Votos
CAMBIA MENDOZA	71479
FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES	10054
SOMOS MENDOZA	68436

CONCEJALES MUNICIPALES MUNICIPIO: 0001 CAPITAL

Total de votos emitidos: 75681

Votos afirmativos: 72991

Votos en blanco: 1659

Votos recurridos declarados válidos: 0

Votos impugnados declarados válidos: 0

Votos nulos: 1031

Los votos afirmativos se distribuyen entre las diferentes agrupaciones políticas del siguiente modo:

Partido Político o Alianza	Votos
PARTIDO INTRANSIGENTE	13012
CAMBIA MENDOZA	41821
FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES	7960
SOMOS MENDOZA	10198

CONCEJALES MUNICIPALES MUNICIPIO: 0002 GODOY CRUZ

Total de votos emitidos: 121684

Votos afirmativos: 117088

Votos en blanco: 2672

Votos recurridos declarados válidos: 0

Votos impugnados declarados válidos: 0

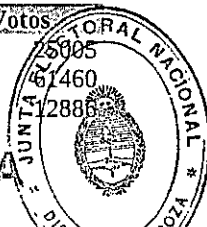
Votos nulos: 1924

Los votos afirmativos se distribuyen entre las diferentes agrupaciones políticas del siguiente modo:

Partido Político o Alianza	Votos
PARTIDO INTRANSIGENTE	28005
CAMBIA MENDOZA	61460
FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES	22886

Fecha de firma: 01/11/2017
Firmado por: JUAN ANTONIO GONZALEZ MACIAS, JUEZ
Firmado por: PEDRO JORGE LLORENTE, JUEZ
Firmado por: WALTER RICARDO BENTO, JUEZ
Firmado (ante mí) por: ROXANA ELIZABETH LOPEZ, SECRETARIA ELECTORAL

ES COPIA



#30331229#192493294#20171101140840835

SOMOS MENDOZA

17737

CONCEJALES MUNICIPALES MUNICIPIO: 0003 GUAYMALLEN

Total de votos emitidos: 176658

Votos afirmativos: 169337

Votos en blanco: 4159

Votos recurridos declarados válidos: 0

Votos impugnados declarados válidos: 0

Votos nulos: 3162

Los votos afirmativos se distribuyen entre las diferentes agrupaciones políticas del siguiente modo:

Partido Político o Alianza	Votos
PARTIDO INTRANSIGENTE	34388
CAMBIA MENDOZA	82968
FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES	21728
SOMOS MENDOZA	30253

CONCEJALES MUNICIPALES MUNICIPIO: 0004 LAS HERAS

Total de votos emitidos: 125018

Votos afirmativos: 119464

Votos en blanco: 3321

Votos recurridos declarados válidos: 0

Votos impugnados declarados válidos: 0

Votos nulos: 2233

Los votos afirmativos se distribuyen entre las diferentes agrupaciones políticas del siguiente modo:

Partido Político o Alianza	Votos
PARTIDO INTRANSIGENTE	23947
CAMBIA MENDOZA	52944
FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES	16118
SOMOS MENDOZA	26455

CONCEJALES MUNICIPALES MUNICIPIO: 0005 LAVALLE

Total de votos emitidos: 26382

Votos afirmativos: 25139

Votos en blanco: 936

Votos recurridos declarados válidos: 0

Votos impugnados declarados válidos: 0

Votos nulos: 307

Fecha de firma: 01/11/2017

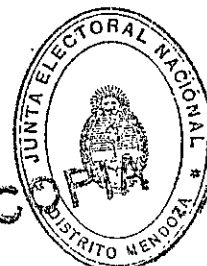
Firmado por: JUAN ANTONIO GONZALEZ MACIAS, JUEZ

Firmado por: PEDRO JORGE LLORENTE, JUEZ

Firmado por: WALTER RICARDO BENTO, JUEZ

Firmado (ante mí) por: ROXANA ELIZABETH LOPEZ, SECRETARIA ELECTORAL

ES COPIA



#30331229#192493294#20171101140840835



Poder Judicial de la Nación

JUNTA ELECTORAL NACIONAL - DISTRITO MENDOZA
CNE 7532/2017

Los votos afirmativos se distribuyen entre las diferentes agrupaciones políticas del siguiente modo:

Partido Político o Alianza	Votos
PARTIDO INTRANSIGENTE	2757
CAMBIA MENDOZA	7672
FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES	3971
SOMOS MENDOZA	10739

CONCEJALES MUNICIPALES MUNICIPIO: 0006 MAIPU

Total de votos emitidos: 113688

Votos afirmativos: 107949

Votos en blanco: 3743

Votos recurridos declarados válidos: 0

Votos impugnados declarados válidos: 0

Votos nulos: 1996

Los votos afirmativos se distribuyen entre las diferentes agrupaciones políticas del siguiente modo:

Partido Político o Alianza	Votos
PARTIDO INTRANSIGENTE	22146
CAMBIA MENDOZA	39830
FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES	13315
SOMOS MENDOZA	32658

CONCEJALES MUNICIPALES MUNICIPIO: 0007 LUJAN

Total de votos emitidos: 82776

Votos afirmativos: 79276

Votos en blanco: 2004

Votos recurridos declarados válidos: 0

Votos impugnados declarados válidos: 0

Votos nulos: 1496

Los votos afirmativos se distribuyen entre las diferentes agrupaciones políticas del siguiente modo:

Partido Político o Alianza	Votos
PARTIDO INTRANSIGENTE	15186
CAMBIA MENDOZA	41886
FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES	9406
SOMOS MENDOZA	12798

CONCEJALES MUNICIPALES MUNICIPIO: 0008 TUPUNGATO

Total de votos emitidos: 20170

Votos afirmativos: 17496

Votos en blanco: 2343

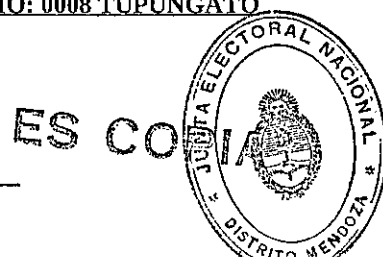
Fecha de firma: 01/11/2017

Firmado por: JUAN ANTONIO GONZALEZ MACIAS, JUEZ

Firmado por: PEDRO JORGE LLORENTE, JUEZ

Firmado por: WALTER RICARDO BENTO, JUEZ

Firmado(ante mí) por: ROXANA ELIZABETH LOPEZ, SECRETARIA ELECTORAL



#30331229#192493294#20171101140840835

Votos recurridos declarados válidos: 0

Votos impugnados declarados válidos: 0

Votos nulos: 331

Los votos afirmativos se distribuyen entre las diferentes agrupaciones políticas del siguiente modo:

Partido Político o Alianza	Votos
PARTIDO INTRANSIGENTE	1393
CAMBIA MENDOZA	8772
SOMOS MENDOZA	5645
NUEVO TUPUNGATO	1686

CONCEJALES MUNICIPALES MUNICIPIO: 0009 SAN MARTIN

Total de votos emitidos: 75389

Votos afirmativos: 71816

Votos en blanco: 2418

Votos recurridos declarados válidos: 0

Votos impugnados declarados válidos: 0

Votos nulos: 1155

Los votos afirmativos se distribuyen entre las diferentes agrupaciones políticas del siguiente modo:

Partido Político o Alianza	Votos
PARTIDO INTRANSIGENTE	12670
CAMBIA MENDOZA	28759
FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES	9516
SOMOS MENDOZA	20871

CONCEJALES MUNICIPALES MUNICIPIO: 0010 JUNIN

Total de votos emitidos: 27525

Votos afirmativos: 25573

Votos en blanco: 1431

Votos recurridos declarados válidos: 0

Votos impugnados declarados válidos: 0

Votos nulos: 521

Los votos afirmativos se distribuyen entre las diferentes agrupaciones políticas del siguiente modo:

Partido Político o Alianza	Votos
PARTIDO INTRANSIGENTE	4731
CAMBIA MENDOZA	12400
FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES	3600
SOMOS MENDOZA	4842

CONCEJALES MUNICIPALES MUNICIPIO: 0011 RIVADAVIA

Total de votos emitidos: 36133

Votos afirmativos: 34194

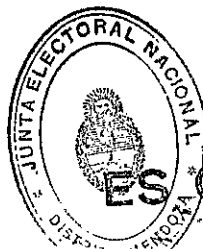
Fecha de firma: 01/11/2017

Firmado por: JUAN ANTONIO GONZALEZ MACIAS, JUEZ

Firmado por: PEDRO JORGE LLORENTE, JUEZ

Firmado por: WALTER RICARDO BENTO, JUEZ

Firmado (ante mí) por: ROXANA ELIZABETH LOPEZ, SECRETARIA ELECTORAL



ES COPIA



#30331229#192493294#20171101140840835



Poder Judicial de la Nación

JUNTA ELECTORAL NACIONAL - DISTRITO MENDOZA
CNE 7532/2017

Votos en blanco: 1363

Votos recurridos declarados válidos: 0

Votos impugnados declarados válidos: 0

Votos nulos: 576

Los votos afirmativos se distribuyen entre las diferentes agrupaciones políticas del siguiente modo:

Partido Político o Alianza	Votos
PARTIDO INTRANSIGENTE	5061
CAMBIA MENDOZA	15667
FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES	4283
SOMOS MENDOZA	9183

CONCEJALES MUNICIPALES MUNICIPIO: 0012 TUNUYAN

Total de votos emitidos: 32200

Votos afirmativos: 28784

Votos en blanco: 2960

Votos recurridos declarados válidos: 0

Votos impugnados declarados válidos: 0

Votos nulos: 456

Los votos afirmativos se distribuyen entre las diferentes agrupaciones políticas del siguiente modo:

Partido Político o Alianza	Votos
CAMBIA MENDOZA	11276
FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES	2878
SOMOS MENDOZA	14630

CONCEJALES MUNICIPALES MUNICIPIO: 0014 SANTA ROSA

Total de votos emitidos: 11166

Votos afirmativos: 9154

Votos en blanco: 1894

Votos recurridos declarados válidos: 0

Votos impugnados declarados válidos: 0

Votos nulos: 118

Los votos afirmativos se distribuyen entre las diferentes agrupaciones políticas del siguiente modo:

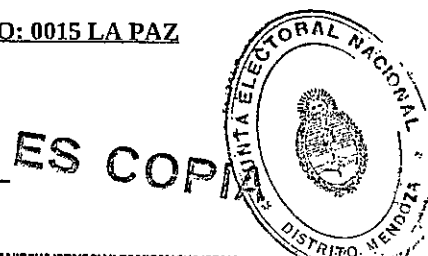
Partido Político o Alianza	Votos
CAMBIA MENDOZA	4241
SOMOS MENDOZA	3715
UNIDAD EN ACCION SANTA ROSA	1198

CONCEJALES MUNICIPALES MUNICIPIO: 0015 LA PAZ

Total de votos emitidos: 7383

Votos afirmativos: 6550

Fecha de firma: 01/11/2017
Firmado por: JUAN ANTONIO GONZALEZ MACIAS, JUEZ
Firmado por: PEDRO JORGE LLORENTE, JUEZ
Firmado por: WALTER RICARDO BENTO, JUEZ
Firmado (ante mí) por: ROXANA ELIZABETH LOPEZ, SECRETARIA ELECTORAL



#30331229#192493294#20171101140840835

Votos en blanco: 778

Votos recurridos declarados válidos: 0

Votos impugnados declarados válidos: 0

Votos nulos: 55

Los votos afirmativos se distribuyen entre las diferentes agrupaciones políticas del siguiente modo:

Partido Político o Alianza	Votos
CAMBIA MENDOZA	4107
SOMOS MENDOZA	2443

CONCEJALES MUNICIPALES MUNICIPIO: 0016 SAN RAFAEL

Total de votos emitidos: 117523

Votos afirmativos: 107740

Votos en blanco: 7088

Votos recurridos declarados válidos: 0

Votos impugnados declarados válidos: 0

Votos nulos: 2695

Los votos afirmativos se distribuyen entre las diferentes agrupaciones políticas del siguiente modo:

Partido Político o Alianza	Votos
CAMBIA MENDOZA	50826
FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES	7435
SOMOS MENDOZA	49479

CONCEJALES MUNICIPALES MUNICIPIO: 0017 MALARGUE

Total de votos emitidos: 17687

Votos afirmativos: 16438

Votos en blanco: 861

Votos recurridos declarados válidos: 0

Votos impugnados declarados válidos: 0

Votos nulos: 388

Los votos afirmativos se distribuyen entre las diferentes agrupaciones políticas del siguiente modo:

Partido Político o Alianza	Votos
CAMBIA MENDOZA	6951
FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES	928
SOMOS MENDOZA	7635
PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO	924

CONCEJALES MUNICIPALES MUNICIPIO: 0018 GENERAL ALVEAR

Total de votos emitidos: 29953

Votos afirmativos: 26416

Votos en blanco: 3046



ES COPIA

Fecha de firma: 01/11/2017

Firmado por: JUAN ANTONIO GONZALEZ MACIAS, JUEZ

Firmado por: PEDRO JORGE LLORENTE, JUEZ

Firmado por: WALTER RICARDO BENTO, JUEZ

Firmado (ante mí) por: ROXANA ELIZABETH LOPEZ, SECRETARIA ELECTORAL



#30331229#192493294#20171101140840835



Poder Judicial de la Nación

JUNTA ELECTORAL NACIONAL - DISTRITO MENDOZA
CNE 7532/2017

Votos recurridos declarados válidos: 0

Votos impugnados declarados válidos: 0

Votos nulos: 491

Los votos afirmativos se distribuyen entre las diferentes agrupaciones políticas del siguiente modo:

Partido Político o Alianza	Votos
CAMBIA MENDOZA	14042
SOMOS MENDOZA	12374

SÉPTIMO: Que por aplicación de los artículos 45 de la Constitución Nacional y 158 del Código Electoral Nacional, la asignación de los cargos de Diputados Nacionales es la que a continuación se detalla:

El total de votos obtenidos por cada lista que ha superado el mínimo de 42989 votos que constituye el 3% (tres por ciento) calculado sobre el padrón electoral del Distrito, es dividido por uno, por dos, por tres, por cuatro y por cinco que representa el total de cargos a cubrir para este distrito (cf. art. 161, inc. "a", CEN). Se ordenan, luego, de mayor a menor los cocientes resultantes (cf. art. cit. inc. "b").-

Efectuado ese procedimiento, se determina que corresponde asignar a las listas oficializadas por las agrupaciones que se indican, la cantidad de cargos que se expresan en el esquema siguiente:

Partido Político o Alianza	Cantidad Cargos
CAMBIEMOS	3
SOMOS MENDOZA	1
PARTIDO INTRANSIGENTE	1

De conformidad con las nóminas oficializadas, han resultado electos por la alianza 'CAMBIEMOS' N° 501, la señora CLAUDIA INES NAJUL, LUIS ALFONSO PETRI, y FEDERICO RAUL ZAMARBIDE. Por la alianza 'SOMOS MENDOZA' N° 503, OMAR CHAFI FÉLIX y por el PARTIDO INTRANSIGENTE N° 6, JOSÉ LUIS RAMÓN.-

En mérito de lo expuesto, la H. Junta Electoral Nacional de este Distrito Mendoza, RESUELVE:

1º) Declarar la validez de la elección de Diputados Nacionales, Senadores y Diputados Provinciales y Concejales Municipales realizada el 22/10/2017.-

2º) Proclamar como Diputados Nacionales por la Provincia de Mendoza, a los siguientes ciudadanos: por la alianza 'CAMBIEMOS' N° 501, la señora CLAUDIA INES NAJUL, M.I n°: 14.817.907; señor LUIS ALFONSO PETRI, M.I n°: 25.887.111 y señor FEDERICO RAUL ZAMARBIDE, M.I

Fecha de firma: 01/11/2017
Firmado por: JUAN ANTONIO GONZALEZ MACIAS, JUEZ
Firmado por: PEDRO JORGE LLORENTE, JUEZ
Firmado por: WALTER RICARDO BENTO, JUEZ
Firmado (ante mí) por: ROXANA ELIZABETH LOPEZ, SECRETARIA ELECTORAL

ES COPIA



#30331229#192493294#20171101140840835

nº: 29.756.471. Por la alianza 'SOMOS MENDOZA' Nº 503 el señor OMAR CHAFI FÉLIX, M.I. nº 13.880.900 y por el PARTIDO INTRANSIGENTE Nº 6, el señor JOSÉ LUIS RAMÓN, M.I nº: 16.902.710.-

3º) Remitir testimonio de la presente a la Excma. Cámara Nacional Electoral, al Poder Ejecutivo Nacional -Ministerio del Interior- y a las agrupaciones políticas intervinientes (cf. art. 124, Código Electoral Nacional) con copia certificada de las listas por las que resultaron electos los candidatos proclamados, a efectos de la eventual aplicación del régimen de sustituciones establecido en el artículo 164 del Código Electoral Nacional.-

4º) Otorgar copia de la presente a los candidatos electos, en carácter de diploma (cf. art. cit.).-

5º) Por Secretaría, remitir a la H. Junta Electoral de la Provincia las planillas de escrutinio definitivo correspondientes a los cargos locales, con copia de la presente (cf. art. 5º de la ley Nº 15.262).-

Oportunamente, procédase a la destrucción de las boletas de sufragio, con excepción de aquellas a las que se les negó validez o han sido objeto de algún reclamo (cf. art. 123 del Código Electoral Nacional).-

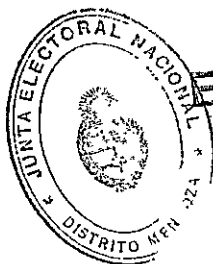
PEDRO JORGE LLORENTE
VOCAL

JUAN ANTONIO GONZALEZ MACIAS
PRESIDENTE

WALTER RICARDO BENTO
VOCAL

MARIA MARTA PALERO
PROSECRETARIA

ROXANA E. LOPEZ
SECRETARIA



ES COPIA

Fecha de firma: 01/11/2017

Firmado por: JUAN ANTONIO GONZALEZ MACIAS, JUEZ

Firmado por: PEDRO JORGE LLORENTE, JUEZ

Firmado por: WALTER RICARDO BENTO, JUEZ

Firmado(ante mí) por: ROXANA ELIZABETH LOPEZ, SECRETARIA ELECTORAL



#30331229#192493294#20171101140840835



Poder Judicial de la Nación

JUNTA ELECTORAL NACIONAL - DISTRITO MENDOZA
CNE 7532/2017

ACTA N° 11: En Mendoza a los 30 días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, se reúnen los Sres. Miembros de la H. Junta Electoral Nacional, bajo la presidencia del Sr. Presidente de la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza, Dr. **Juan Antonio González Macías** y con las vocalías del Dr. **Jorge Pedro Llorente** en su carácter de Presidente de la Excma. Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Mendoza y del Sr. Juez Federal con competencia electoral de Mendoza, Dr. **Walter Ricardo Bento**, por ante las funcionarias electorales Dras. **Roxana López** y **María Marta Palero**.-

Abierto el acto Secretaría informa que no se interpuso recurso de apelación contra lo resuelto en Acta N° 10, por lo que se procedió a escrutar la Mesa N° 2877 de San Martín, arrojando los resultados que en planilla obran a fs. 230. Dichos resultados se suma a los totales del departamento y de la 2° sección electoral.-

Por otra parte informa que la oficina de cómputos recibió vía mail las imágenes de los certificados de escrutinio del sufragio de los **argentinos en el exterior** y que realizado el escrutinio por esta Secretaría arrojó el resultado que surge de la planilla que se acompaña.-

De igual modo informa que se recibió el escrutinio de los **electores privados de libertad**, efectuado por la Excma. Cámara Nacional Electoral conforme surge del mail y planilla que se adjunta.-

Acto seguido y habiendo finalizado las operaciones de escrutinio definitivo el día jueves 26 de los corrientes, incluidos los 'votos del comando', la H. Junta **RESUELVE: DAR POR TERMINADAS las operaciones relativas a los cómputos finales y pasar a un cuarto intermedio hasta el día miércoles 01 de noviembre próximo a las 12:00 horas**, en la sede de la Secretaría Electoral, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el **art. 121 del C.E.N.**-

De acuerdo a las diferentes planillas parciales el resultado final de las operaciones de escrutinio de la elección de cargos electivos, el que consta en las planillas suscriptas por los señores Miembros que

Fecha de firma: 30/10/2017

Firmado por: **JUAN ANTONIO GONZALEZ MACIAS, JUEZ**

Firmado por: **PEDRO JORGE LLORENTE, JUEZ**

Firmado por: **WALTER RICARDO BENTO, JUEZ**

Firmado(ante mí) por: **ROXANA ELIZABETH LOPEZ, SECRETARIA**



ES COPIA



#30331229#192226050#20171030092642190

forman parte integrante de esta acta, las cuales arrojan cómputos finales por agrupación política, en cada uno de los departamentos, secciones y total de la provincia. De igual modo forman parte de la presente y de los cómputos finales, los resultados del escrutinio definitivo de los **argentinos en el exterior**; de los **electores privados de libertad y del 'voto comando'**. Notifíquese la presente a las agrupaciones participantes de la elección y póngase a su disposición el soporte magnético con los resultados, discriminados por mesa y departamento. Asimismo, de los cómputos finales hágase entrega al Poder Ejecutivo Provincial y a la H. Junta Electoral de la Provincia. Con lo que no siendo para más, se dio por terminado el acto, firmando los Sres. Miembros previa lectura y ratificación, por ante Secretaría que DA FE.-

PEDRO JORGE LLORENTE
VOCAL

JUAN ANTONIO GONZALEZ MACIAS
PRESIDENTE

WALTER RICARDO BENTO
VOCAL



ES COPIA

Fecha de firma: 30/10/2017
Firmado por: JUAN ANTONIO GONZALEZ MACIAS, JUEZ
Firmado por: PEDRO JORGE LLORENTE, JUEZ
Firmado por: WALTER RICARDO BENTO, JUEZ
Firmado(ante mí) por: ROXANA ELIZABETH LOPEZ, SECRETARIA



#30331229#192226050#20171030092642190



SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL
REGISTRO DE ELECTORES MENDOZA

22 de octubre de 2017

CONSULTA DEFINITIVA - MUNICIPIO: 0001 CAPITAL

Sección Gral.: 00001 PRIMERA SECCION

Sección: 00001 CAPITAL

Total de mesas: 297

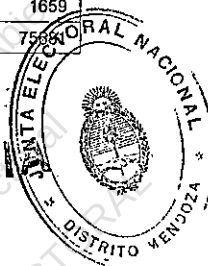
Total de Sobrecubierta: 66

Total de inscriptos: 99910

% de votantes: 75,82

PARTIDO POLITICO O ALIANZA			DIP NAC	SEN PRO	DIP PRO	CON MUN
6		PARTIDO INTRANSIGENTE	13697	13221	13166	13012
501	302	CAMBIEMOS/CAMBIA MENDOZA	41413	41665	41671	41821
502	305	FRENTE DE IZQ.Y DE LOS TRABAJ.	8153	7986	7905	7960
503	304	SOMOS MENDOZA	10156	10093	10191	10198
		VOTOS NULOS	1057	1038	1039	1031
		VOTOS EN BLANCO	1059	1532	1563	1659
		TOTALES	75535	75535	75535	75535

ES COPIA



Unidad de Estadística Electoral y Datos Aliados
Secretaría de Actuación Electoral
CÁMARA NACIONAL ELECTORAL

Unidad de Estadística Electoral y Datos Abiertos
Secretaría de Actuación Electoral
CÁMARA NACIONAL ELECTORAL

